



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez
Sesión virtual

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México

25 de enero de 2022

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA POLIMNIA ROMANA SIERRA BÁRCENA.- Muy buenos días a todas y a todos los diputados presentes, así como a las personas que nos ven desde las distintas redes sociales de este su Congreso de la Ciudad de México.

Siendo las 10:15 horas, del día 25 de enero del año 2022, iniciamos la segunda sesión ordinaria de esta Comisión convocada con fundamentos en los distintos artículos del Reglamento de este Órgano Parlamentario.

Solicito a la diputada Secretaria, proceda a pasar lista de asistencia a fin de verificar el quórum legal.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA INDALI PARDILLO CADENA.- Buenos días, diputadas y diputados.

Por instrucciones de la Presidencia, procedo a pasar lista de asistencia, solicitando a los presentes tengan activada su cámara y micrófono, manifestándose por su nombre completo.

Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena: presente

Diputado José Gonzalo Espina Miranda: presente

Diputada Indalí Pardillo Cadena: presente

Diputada María Guadalupe Morales Rubio: presente

Diputada Marisela Zúñiga Cerón:

Diputada Martha Soledad Ávila Ventura: presente

Diputada Frida Jimena Guillén Ortiz: presente

Diputado Jhonatan Colmenares Rentería:

Diputada Espinosa Bravo Xóchitl:

¿Falta alguna diputada o diputado de pasar asistencia?

Diputada Presidenta, le informo que hay una asistencia de 6 diputadas y diputados. Hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada.

Es importante mencionar que la convocatoria que se les remitió a su correo, se incluye en el numeral 6 de la discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo con modificaciones a la iniciativa por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México, en materia de prohibición de castigos corporales y fomento de medidas de disciplina no violentas, promovida por nuestra diputada María Guadalupe Morales Rubio del grupo parlamentario de MORENA.

Cabe señalar que este proyecto de dictamen se envió al DIF de la Ciudad de México a fin de que pudiera emitir su opinión respecto al contenido del mismo. Algo que todavía no sucede, por lo que el grupo parlamentario de MORENA solicitó a esta Presidencia que dicho punto del orden del día se abordara en otra sesión a fin de que el DIF envíe los comentarios que tengan a bien tener en relación al proyecto de dictamen.

Por lo que solicito a la Secretaria proceda a dar lectura al orden del día con la modificación propuesta.

LA C. SECRETARIA.- Propuesta de orden del día.

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la 1ª sesión ordinaria de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez.

4.- Lectura y en su caso consideraciones a la versión estenográfica de la 1ª sesión ordinaria de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez.

5.- Presentación del Primer Informe Trimestral de actividades de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez.

6.- Asuntos generales.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Ahora le solicito someter a votación económica la aprobación de este orden.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se somete en votación económica el orden del día. Las diputadas y los diputados que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

¿Algún diputado en contra?

No habiendo diputados en contra, queda aprobado el orden del día.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

Desahogando el siguiente punto del orden del día, solicito a usted someta a votación económica en un solo acto si es de dispensarse la lectura del acta y la versión estenográfica de la 1ª sesión ordinaria de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez, toda vez que las mismas fueron remitidas con antelación.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la diputada Presidenta se consulta en votación económica si es de dispensarse la lectura del acta y la versión estenográfica. Las diputadas y los diputados que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

¿Algún diputado en contra?

No habiendo diputados en contra, se aprueba la dispensa, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada.

Solicito ahora someter a votación económica en un solo acto si es de aprobarse el acta y la versión estenográfica de la primera sesión ordinaria de esta Comisión.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la diputada Presidenta, se consulta en votación económica si es de aprobarse el acta y la versión estenográfica referida. Las diputadas y los diputados que estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano.

¿Algún diputado en contra?

No habiendo diputados en contra, queda aprobada el acta y la versión estenográfica de la primera sesión ordinaria de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Por favor continúe con el orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto en el orden del día es la presentación del Primer Informe Trimestral de Actividades de esta Comisión.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

Se consulta en votación económica si es de dispensarse la lectura del Informe Trimestral, toda vez que el mismo fue remitido con antelación.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la diputada Presidenta se consulta en votación económica si es de dispensarse la lectura completa del Primer Informe Trimestral. Las diputadas y los diputados que estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano.

¿Algún diputado en contra?

No habiendo diputados en contra, se aprueba la dispensa, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada.

En forma de resumen hemos de señalar que a esta Comisión le han sido turnadas 24 iniciativas, de las cuales nos corresponde proyectar 20 dictámenes, de los cuales 12 son dictámenes y 8 son opiniones, de éstas a la fecha se han aprobado 2 opiniones, mismas que ya fueron remitidas a la Comisión dictaminadora. Asimismo, esta Comisión ha solicitado la debida prórroga para dictaminación de las iniciativas turnadas.

Asimismo, en el proceso de dictaminación se han requerido las opiniones de impacto presupuestal a la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, así como a la Unidad de Estudios y Finanzas Públicas del Congreso.

Por otra parte, es de precisar que se ha actualizado el sitio oficial de internet de esta Comisión y se ha subido la documentación aprobada en las tres sesiones que hemos realizado.

En materia de foros, hemos de aprovechar esta oportunidad para invitar a las integrantes de esta Comisión de antemano a la realización de un foro proyectado para el mes de marzo del presente año, que tendrá como objetivo el análisis y la formulación de una

reforma integral a la Ley de Atención Integral para el Desarrollo de las Niñas y los Niños en Primera Infancia en el Distrito Federal.

Esperando contar con sus propuestas temáticas para su participación en dicho foro, en breve estaremos compartiendo el proyecto de programa para su conocimiento y aportaciones.

Aquí les pido por favor, diputadas y diputados, nos hagan llegar también las propuestas que tengan de invitados especiales a este foro y sus temarios.

Por favor, diputada Secretaria, continúe con el orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto en el orden del día son asuntos generales, informándole que no fue registrado ningún asunto.

LA C. PRESIDENTA.- ¿Hay alguna diputada o diputado que quiera hacer uso de la palabra?

No habiendo asuntos que tratar, agradezco su valioso apoyo y tiempo.

Una vez agotados los asuntos en cartera, damos por concluida la presente sesión.

Les agradezco mucho, diputadas y diputados, que hayan estado aquí.

Esperamos que el DIF nos conteste lo más pronto posible y entonces seguimos con esa iniciativa que es muy, muy importante.

